



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

459.507

DECRETO N° 780
QUILLON, viernes 29 julio 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SÁNCHEZ VILLANUEVA PATRICIO ANTONIO Y OTROS

RUT:19.082.750-K

LA SUMA DE \$:2.307.750

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO POR EL MES DE JULIO/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.:40,86,95 Y 98. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ATENCION ODONTOLOGICA AÑO /2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 115 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.660.000 2.660.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE PREGUPUESTO Y FINANZAS	VºBº TESORERO	RECIBI CONFORME